



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11575 *Decretos de suplencia del presidente del Consejo Insular de Ibiza*

Se hace público que con motivo de su suplencia, el presidente del Consejo Insular de Ibiza dictó los siguientes decretos:

Decreto de Presidencia n.º 2024000871 de fecha 30 de octubre de 2024, mediante el cual se designaron las siguientes sustituciones:

1. Sustitución temporal del presidente en la Sra. Sara Ramón Roselló, vicepresidenta segunda y consejera ejecutiva del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio, **desde el día 1 hasta el 3 de noviembre de 2024** (ambos incluidos), dada la ausencia también del vicepresidente 1.º (Decreto de Presidencia n.º 2024000829, de fecha 29 de octubre de 2024).

2. Sustitución temporal del presidente en el Sr. Mariano Juan Colomar, vicepresidente 1.º y consejero ejecutivo del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, **desde el día 5 hasta el 7 de noviembre de 2024** (ambos incluidos).

Decreto de Presidencia n.º 2024000875 de fecha 31 de octubre de 2024, mediante el cual se designó la siguiente sustitución:

1. Sustitución temporal del presidente en el Sr. Mariano Juan Colomar, vicepresidente 1.º y consejero ejecutivo del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, **el día 4 de noviembre de 2024**.

Decreto de Presidencia n.º 2024000924 de fecha 12 de noviembre de 2024, mediante el cual se designó la siguiente sustitución:

1. Sustitución temporal del presidente en el Sr. Mariano Juan Colomar, vicepresidente 1.º y consejero ejecutivo del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, **desde el día 14 hasta el 24 de noviembre de 2024** (ambos incluidos).

Lo cual se hace público a los efectos oportunos.

Ibiza, 14 de noviembre de 2024

El jefe del Servicio de Secretaría General
Antonio Riera Buforn